



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Comparecencia N.º 18, del consejero Sanidad, a petición propia, a fin de informar sobre la pandemia COVID-19 y sobre la vacunación. [10L/7800-0018]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número seis.

Secretaria primera. Secretario segundo.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Comparecencia número dieciocho del consejero de Sanidad, a petición propia, a fin de informar sobre la pandemia COVID-19 y sobre la vacunación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición del consejero de Sanidad durante un tiempo máximo de 30 minutos. Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Comparezco en esta cámara para dar cuenta de la situación epidemiológica y de la vacunación COVID-19. Como ustedes saben, afrontamos en este momento la situación mejor cara que este de la que teníamos este verano, cuando se produjo la quinta ola, los indicadores de incidencia acumulada se han contenido, están por debajo de los 90 casos por cada 100.000 habitantes a 14 días, en concreto hoy 85; el ritmo de contagio también se ha ralentizado, la trazabilidad de los casos ha aumentado y la ocupación hospitalaria se mantiene en torno a las 20 personas hospitalizadas con cuatro en la UCI, unas cifras que en ningún caso comprometen la asistencia sanitaria.

Estos datos que puede plantear en esta cámara responden al buen hacer de nuestros técnicos de salud pública y al esfuerzo de nuestros sanitarios, a los que no me cansaré de agradecer su compromiso y el avance de la campaña de vacunación.

En Cantabria, podemos decir que los indicadores de la enfermedad no han comprometido en ningún momento nuestra capacidad asistencial. Esta circunstancia no se ha producido en todos los territorios y me gustaría ponerlo en valor. Y hay que agradecerlo, por supuesto, como digo, al personal sanitario, que ha estado en primera línea de este esfuerzo dándolo todo para cuidarnos y para protegernos, primero con la atención en los centros sanitarios, y después también con la vacunación, que es la mejor arma para luchar en esta batalla contra el COVID-19. Y todo ello, toda esta estrategia la han diseñado los técnicos de salud pública tanto a nivel nacional en la Comisión Nacional de Salud Pública como a nivel de la comunidad autónoma.

En la actualidad, el sistema de rastreo sigue desarrollando su labor para el control de casos y brotes con 90 efectivos de la Dirección General de Salud Pública, 42 del Servicio Cántabro de Salud y 45 militares del Ejército. En lo que llevamos de pandemia en Cantabria ese esfuerzo se ha traducido, por ejemplo, en el seguimiento de casos y la realización de 791.206 test, de los cuales 745.967 han sido pruebas de diagnóstico de infección aguda a 326.184 persona. Han ingresado en nuestros hospitales a causa del COVID-19, 5.169 pacientes con 639 ingresos, en concreto en la unidad de cuidados intensivos.

En los centros hospitalarios ha sido clave la anticipación, trabajar siempre por delante del virus con un plan de contingencia en el que siempre se han tenido en cuenta varios escenarios posibles, cada 1 de ellos para responder a un nivel de emergencia mayor. La situación hospitalaria se revisaba constantemente para activar un escenario u otro y para intentar siempre ir por delante del virus.

Por lo tanto, previsión, capacidad de adaptación y agilidad para implementar cambios han sido la mayor fortaleza de la red hospitalaria de Cantabria. Solo así ha sido posible mover plantas enteras para separar a los pacientes y los profesionales, COVID y no COVID, y así se ha conseguido también que Valdecilla no solo haya mantenido la actividad quirúrgica en unos niveles altísimos, sino que fuera el único hospital español, el único hospital español que incluso aumentará el número de trasplantes que se han realizado en el año 2020.

Otra parte fundamental y clave en esta pandemia han sido las medidas sanitarias, y en ese sentido hay que destacar que la toma de decisiones, las restricciones y a su tiempo la relajación de medidas, cada uno de esos hitos en su momento se han basado en el criterio de los informes de los técnicos de salud pública, de los cuales no nos hemos apartado.

Las medidas que se han aplicado en Cantabria, de control de aforos, de toque de queda cuando ha estado vigente o de control de los sectores de mayor riesgo, son las mismas que se han tomado que el resto del territorio nacional, dentro del marco del documento hasta fines coordinadas aprobado por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.



Además, en el mes de mayo, Cantabria puso en marcha semáforo COVID, que pese a las críticas ha funcionado; a nadie, tengo que decir, le gusta tener que poner implantar medidas restrictivas dirigidas a la población para las que se han aplicado, han sido en todo caso necesarias y han dado resultado ya que han servido para reducir la transmisión del virus que más de una vez nos ha dado sorpresas y que, por desgracia no ha desaparecido aún.

Centrándome ahora en la quinta ola, en tanto la situación de los últimos meses he de decir que este verano hemos vivido en Cantabria lo que todos hemos denominado quinta ola, aunque tenemos que matizar que en esta región en realidad ha habido seis ondas epidémicas, una con una doble moda, pero para ir sincronizados con el resto de España. Aquí hemos fusionado la segunda y la tercera ola como una. Esta última ola epidémica, la quinta, en Cantabria, arrancó a finales de junio y su detonante y el de muchos brotes iniciales lo situamos en las fiestas de fin de curso, y de la EBAU. En esos momentos se llegaron a detectar más de 40 brotes con 450 casos y se tuvieron que estudiar miles de contactos estrechos.

El origen de la ola tuvo que ver que, en ese momento, hablábamos del mes de junio, porque había un sector de la población joven que aún no estaba vacunada, y esas personas que se contagiaron transmitieron a su vez la enfermedad a otros grupos etarios.

Asimismo, esta última ola, que ha obtenido unas particularidades diferentes a las anteriores, se ha caracterizado porque apareció la variante delta, la más contagiosa y virulenta que hemos tenido hasta ahora, cuyos primeros casos se detectaron a mediados del mes de junio.

Los casos de esa variante fueron aumentando a un ritmo importante hasta convertirse en la variante hegemónica y suponer el 100 por 100 de todos los casos detectados en la región desde la semana 35, es decir, desde el 30 de agosto, el cien por cien de los casos son de la variante delta.

Al margen de la variante delta, otro aspecto diferenciador de esta quinta ola ha sido el avance en la campaña de vacunación, porque ya había un porcentaje de población vacunada muy importante y, desde luego, de no darse estas circunstancias de no haber tenido un amplio porcentaje de la población vacunada esta quinta ola habría tenido un efecto devastador, sin ninguna duda, en el sistema sanitario.

En cuanto a los niveles hospitalarios, pese a que hasta ola en Cantabria se han acumulado incidencias que han estado entre las más elevadas de España, el número de ingresados en los hospitales ha sido inferior, que en otras olas anteriores. Ha sido alrededor de la mitad de las personas que en olas anteriores. Para la vez la edad media de los ingresados ha sido también inferior que en otras ondas. Y una cosa que hay que decir alto y claro es que la vacunación no impide, pero sí disminuye sustancialmente la posibilidad de acabar hospitalizado, y por eso lógicamente, desde el Gobierno y desde la Consejería de Sanidad, animamos a que todo el mundo se vacune.

Con los datos que maneja la Consejería de Sanidad podemos decir que los ingresos en personas vacunas han sido en esta ola ocho veces menos que en el caso de los no vacunados. Por lo tanto, la posibilidad de ingresar estando vacunados es ocho veces inferior a la de no estar vacunados.

Las personas fallecidas en esta pandemia, a las que quiero recordar y también expresar de nuevo mis condolencias a sus familiares y allegados, ascienden a 615. En la quinta ola ha habido 41. En estas cifras se incluyen, insisto en este tema también, a todos los fallecidos con pruebas COVID positiva. Y aclaro este tema porque luego hablaré de sobre mortalidad.

Y pase a que indudablemente, cada vida que se pierde supone un drama y un daño irreparable, tengo que decir que Cantabria es la comunidad autónoma con menos exceso de mortalidad de todo el país. Según el último informe MoMo elaborado por el Centro Nacional de Epidemiología, dependiente del Instituto de Salud Carlos III, así mientras que en el ámbito nacional de este estudio se detectan seis periodos de exceso de mortalidad a nivel nacional, en Cantabria solo se ha registrado un período de exceso de mortalidad. Cantabria, junto con Galicia, que ha seguido una gestión de la pandemia muy similar a la nuestra son las únicas comunidades autónomas que solo han tenido un periodo de exceso de mortalidad. Así mientras a nivel nacional esos seis periodos de esa de mortalidad han supuesto más de 95.000 defunciones más de las esperadas. En Cantabria esa cifra se reduce al 78 en funciones, más de las esperanzas. Así Cantabria se convierte en la comunidad autónoma con menos sobre mortalidad tanto en términos absolutos como relativos de todo el país, y en ese resultado está también la gestión de la pandemia, por mucho que algunos les incomode.

Con respecto a la vacunación por su parte, la campaña de adaptación entraña en estos momentos, en cara, perdón, en estos momentos sus tramos finales ya con una elevada tasa de cobertura en la población de Cantabria, ha funcionado bien y está dando muy buenos resultados. Tenemos el 91,6 por 100 de la población susceptible de recibir la vacuna, es decir, los mayores de 12 años, con una dosis administrada, el 82,3 por ciento si hacemos referencia a la población general, pero quiero aclarar que no se puede meter en el denominador población que no es susceptible de estar en el numerador lo tanto hay que contar solo en este momento a población mayor de 12 años, 91,6 por ciento de la población, con una dosis y 90,2 por ciento de la población, con pauta completa porcentajes por encima de la media nacional y, desde luego, muy por encima de los que se han alcanzado en cualquier país que ha hecho vacunación COVID-19.



El Servicio Cántabro de Salud ha hecho un esfuerzo importantísimo, vacunando con y sin cita en los últimos momentos y administrando dosis a la población en hospitales en centros de salud, pero también en puntos externos, como el polideportivo Pachi Torre de Castro Urdiales, o el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, que clausuró la actividad de vacunación del pasado miércoles, con más de 107.000 personas, estando por ese párrafo vacunas y más de 182.000 dosis administradas.

También se ha vacunado en universidades, y se han impulsado campañas de difusión en colaboración con la Dirección General de Juventud, para tratar de captar a los más jóvenes, que es el colectivo en el que más cuesta subir esa tasa de cobertura de vacunación.

Además, como ustedes ya saben también, se está administrando la dosis adicional en residencias de mayores esta semana en una veintena de centros residenciales y en breve comenzaremos la vacunación en los hospitales de los colectivos de pacientes establecidos en la estrategia nacional de vacunación como indicados para recibir esa dosis adicional.

La semana pasada se han puesto más de 3.600 dosis adicionales a los residentes en centros en la tercera edad, en un proceso que continúa, como les digo esta semana y que continuará con los grupos de pacientes que necesitan esa dosis de refuerzo.

Con respecto a las medidas sanitarias, tengo que decir que en este momento Salud Pública entiende que la situación epidemiológica permite dar un paso más en la flexibilización de medidas. La incidencia lleva días estancada por debajo de 90. La ocupación es hospitalaria, como ya he comentado antes, se sitúa en torno a las 20 personas ingresadas, y se puede avanzar en una desescalada que en todo caso ha de ser prudente. Se trata de un avance para aliviar restricciones que supone, por ejemplo, para la hostelería, que los municipios que se encuentren en el nivel 1 se permita el consumo en barra, y en el interior de los establecimientos las mesas podrán tener un límite máximo de 10 personas.

En lo que se refiere a la actividad de cines, de teatros, auditorios, circos y espacios similares se ganará aforo si no se produce venta ni consumo de comida y bebida, y en este sentido se llegará al aforo del cien por cien al aire libre, si no se da ese consumo o venta de alimentos y bebidas, y el caso que lo haya, el aforo será del 75 por ciento. En espacios cerrados, los aforos son inferiores, serán inferiores y variarán en función de los niveles de alerta y según se permita o no la venta y el consumo de alimentos y bebidas, que lógicamente está relacionado con la posibilidad de quitarse o no la mascarilla.

También hay flexibilización, habrá flexibilización en instalaciones deportivas, ya que se elimina el cálculo del aforo en función de un usuario por cada 4 metros cuadrados y el número máximo de 15 personas por salas también se elimina. Se utilizará únicamente el aforo del 75 por ciento para el cómputo de las personas que puedan participar en la actividad deportiva.

Esos son los principales cambios en cuanto lo que se refiere a las medidas con la previsión de que se publiquen mañana martes y entren en vigor, como siempre a las 00:00 horas del jueves próximo. Además, dentro de los órganos que se reúnen periódicamente para acordar una respuesta frente a la pandemia, el ministerio y las comunidades autónomas, como saben también porque lo hemos anunciado varias veces, estamos trabajando en un nuevo documento de actuaciones coordinadas a nivel nacional que cuando sea aprobado por la Comisión de Salud Pública, sin duda alguna supondrá también una mayor flexibilización de las medidas de esta que les he anunciado y que entrará en vigor esta semana.

Asimismo, nuestra previsión es que cuando los indicadores sitúen a Cantabria en el nivel de nueva normalidad, es decir, en el nivel 0, se podrá proceder a la supresión del semáforo COVID municipal en función de lo que decidan los técnicos de Salud Pública, pero esa es en principio la previsión que tenemos.

Con respecto a la atención en hospitales y Atención Primaria, también haré unos breves apuntes sobre la situación actual en los hospitales y en los centros de salud. A partir del mes de octubre el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla vuelve a la completa normalidad en lo que se refiere a su actividad tanto quirúrgica como en consultas presenciales y pruebas. En relación a la estructura a mantener para los pacientes COVID, Valdecilla mantendrá el pabellón 17 para la asistencia a pacientes críticos como de referencia de toda la comunidad autónoma y una planta de hospitalización.

En urgencias también se mantiene una zona específica para poder seguir haciendo 2 circuitos diferenciados y todo ello, lógicamente condicionado a la buena evolución, que de momento sigue a la baja.

En el Hospital de Sierrallana se mantiene el antiguo gimnasio para las urgencias COVID y sospechosos de COVID hasta 11 puestos, abierto el turno diurno por el momento y para hospitalización un sector de la planta tercera con posibilidad de ampliar si fuera necesario.

Por lo que se refiere a los laboratorios para pruebas de diagnóstico de infección activa, se mantiene para la realización de pruebas propias de estos hospitales las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y para dar respuesta también a los llamados coros autos que se mantienen abiertos.



En el Hospital de Tres Mares hay una observación diferenciada de urgencias y en cuanto a la hospitalización, el bajo número la baja incidencia que hay en esta área sanitaria, no hace falta de momento destinar ningún sector del hospital al COVID, pero si hiciera falta, se habilitaría.

Y en el hospital de Laredo se mantendrá preparada la planta de medicina interna que se ha utilizado durante la pandemia ante los posibles ingresos hospitalarios, y se mantienen además activos los circuitos a urgencias diferenciados ante los casos COVID.

En Atención Primaria la gestión de la demanda se trabajará de acuerdo con un procedimiento que buscará la equidad en el acceso en todas las zonas básicas de salud y una mejora en la eficiencia en la atención a los usuarios y que sea prestada por el profesional más adecuado a cada caso. Esto permitirá que próximamente los servicios de admisión de todas las zonas básicas puedan asignar cita presencial de manera directa sin necesidad de cita telefónica previa, los pacientes que soliciten trámites administrativos, consultas, que puedan ser resueltas telefónicamente o que indiquen incluso su preferencia por la atención telefónica, que también los hay, serán citados en las agendas como cita telefónica.

En el caso de cita presencial lógicamente se informará a los usuarios sobre las medidas de seguridad que tienen que tener en las consultas presenciales. Los pacientes que, de manera voluntaria, verbalicen al contactar telefónicamente con el servicio de admisión que creen tener infección por COVID, serán llamados en el día por un profesional, por su profesional de enfermería de referencia, quien le guiará en el proceso y facilitará la atención que requieran. Y las personas que teniendo cita presencial tenga sintomatología compatible con el COVID19, se les indicará lógicamente, que no acudan a dicha cita y serán contactadas telefónicamente para, una vez valorada su situación indicarles cuál es el procedimiento más adecuado para su atención, dado que los centros de salud mantendrán un circuito diferenciado para pacientes COVID por seguridad tanto de los usuarios como de los profesionales.

Además, la prueba diagnóstica se le realizará en el propio centro de salud inicialmente, y para ello existen agendas de test de antígenos en todas las zonas básicas de salud. Una vez que se les haga la prueba del test antigénico y en función del resultado si hay que hacer PCR pues se establecerá el circuito correspondiente.

Señorías, por tanto, nuestra previsión si el virus lo permite, que Cantabria, encare una etapa de flexibilización importante, aunque el COVID-19 sigue ahí que sigue ahí y no ha desaparecido, es cierto que la vacunación permite un alivio en las medidas, como ya he dicho, de una manera progresiva y prudente, no queremos tener que encontrarnos con situaciones indeseadas por correr en exceso y en todo caso esto no es una carrera para ver qué comunidad desescala antes, si no es una carrera para ir despacio y con seguridad, y ese es nuestro objetivo y siempre en el marco de la cogobernanza que nos hemos establecido en el ámbito sanitario entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas.

Nuestro objetivo es tratar de evitar los contagios para que la gente esté sana y no enferme, para evitar hospitalizaciones e ingresos en la UCI y también para aligerar en todo lo posible la carga que sobrellevan el Servicio Cántabro de Salud y sus profesionales, tras muchos meses, ya de pandemia. La Consejería de Sanidad y Servicio Cántabro de Salud seguirán dando la batalla para controlar el virus como está haciendo toda la sociedad desde hace diecinueve meses y ahora ante una etapa en la que, en todo caso, debe seguir manteniéndose las medidas de seguridad, el cuidado y la precaución.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.

En el turno de fijación de posiciones, comenzamos por el Grupo Mixto. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Palacio, durante un tiempo máximo de 15 minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señor consejero, le agradezco su presencia en este Parlamento y le agradezco las explicaciones que nos ha facilitado, que tienden de forma genérica a lo que usted ha llamado la recuperación de los servicios normales o de la normalidad.

Por tanto, se trata de una sesión esencialmente informativa a la que, a la que no vamos a hacer especial crítica, si nos gustaría precisar algunos extremos.

En el ámbito hospitalario y de Atención Primaria dice usted que a partir del mes de octubre se van a funcionar con absoluta normalidad y se van a retomar los servicios en la situación en la que estaban antes de la pandemia. Quisiera hacerle una reflexión. Llevamos año y medio en el que desgraciadamente esos servicios se han interrumpido y eso ha provocado el aumento de las listas de espera, retrasos y de suspensión de operaciones quirúrgicas no urgentes y el cese en la prestación de servicios, que son esenciales en el normal funcionamiento de la sanidad. Si ahora recuperamos el ritmo normal previo a la pandemia, vamos a arrastrar ese retraso en la prestación de servicios de forma indefinida. Creo que sería razonable contar con un plan que nos permitiera recuperar, como mínimo, los niveles previos a la situación de pandemia en los próximos meses. Es verdad que es exigir un nuevo esfuerzo a la comunidad sanitaria, que ha trabajado intensamente durante el



proceso de pandemia, pero si queremos recuperar el nivel de calidad de la atención hospitalaria, previo a la situación de pandemia que no era el ideal, sino el que nos podíamos permitir, tenemos que hacer este esfuerzo. Lo contrario sería asumir una pérdida de eficacia o de calidad en la prestación del servicio que damos a nuestros, a nuestros ciudadanos, y eso no es admisible.

Lo mismo ocurre en Atención Primaria, que se recuperen la forma normal de citar, que se recupere la forma normal de funcionar previa a la pandemia me parece muy razonable, pero la pandemia ha trastocado el sistema en el que tratábamos con los vecinos y ha generado daños que, a día de hoy seguimos arrastrando y ha generado un déficit de atención a nuestros ciudadanos, que seguimos arrastrando. Fantástico que se recuperen, pero necesitamos un plan que nos permita recuperar los niveles de calidad en el servicio que teníamos previos a la pandemia y que, manteniendo un esfuerzo ordinario, no vamos a lograr.

En las restricciones a la vida pública y de derecho a nuestros ciudadanos también ha explicado usted, y se lo agradezco, una progresiva liberación de nuestros ciudadanos que van a recuperar la normalidad en su vida. Creo que no es suficiente, creo que el esfuerzo que nuestros ciudadanos han hecho durante todo este período y la situación epidémica que usted nos muestra nos permiten caminar en la línea en la que ha caminado a otras comunidades autónomas que ya han liberado a sus ciudadanos de cualquier tipo de cualquier tipo de restricción.

Ayer veía por el centro de Santander a la gente pasear, andar, iban a sus cosas, no había mucha gente por la calle en el momento que yo lo veía, no es que se debe respetar la distancia de seguridad, es que yo veía a la gente andando con normalidad, y había 3 o 4 metros entre una persona y otra, pues probablemente 4 de cada 5 en una situación de distancia plena de seguridad, y ustedes lo pueden ver si bajan esta tarde al centro de Santander, llevaban mascarillas. Estamos en una situación en la que hemos trasladado a nuestra sociedad tal miedo que incluso cuando les liberamos de sus restricciones, las siguen cumpliendo.

Tenemos que cambiar ese proceso antes de que usted llegase hablábamos de la salud mental y de la incidencia de la pandemia en la salud mental. Hemos creado una sociedad asustada, miedosa, que no se atreve a ejercer su libertad y a recuperar y a recuperar su ocio. Tenemos que explicarles, y le pediría que me lo confirme, que efectivamente, hay que seguir tomando todas las medidas que sean necesarias, pero exclusivamente las que sean necesarias y que tienen que desprenderse de ese miedo que se les ha ido inoculando durante estos casi 2 años, y recuperar la mentalidad y la voluntad de ocio y de socialización, que son propias del ser humano y que existían con normalidad antes de la pandemia y como consecuencia de la pandemia se ha perdido.

Creo que como región debemos hacer un esfuerzo para recuperar esa normalidad, y la liberación de todas las restricciones en la forma más rápida posible es esencial para recuperar esa situación, y le pregunto su opinión sobre cuándo cree usted que su Gobierno considerará suficiente ese peligro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Cristóbal.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente, buenas tardes señorías, buenas tardes señor consejero y bienvenido a este Parlamento.

Es una buena ocasión para que usted venga aquí y nos traiga las buenas noticias que nos ha traído, en cuanto a aligerar todas las restricciones que todos los ciudadanos llevan tanto y tanto tiempo soportando.

Yo pretendí traerle aquí en julio, cuando las cosas no estaban tan bien, pero como para hacer una sesión extraordinaria necesitaba el apoyo, se necesita el apoyo de los grupos parlamentarios no los conseguí, pero a mí sí me hubiese gustado que hubiese venido usted también en ese mes de julio. Así todo es muy de agradecer que venga ahora, pero no porque venga, sino por las noticias que trae, que son realmente positivas.

Hace poco dijo usted en una entrevista, en El Diario Montañés, literalmente leo, que "ha hecho mucho daño lo bien que se ha gestionado la crisis sanitaria en Cantabria y eso a la oposición no le gusta". Bueno, yo creo que eso es una opinión muy subjetiva, por su parte, una valoración muy optimista, muy generosa consigo mismo, porque yo creo que se han cometido muchos errores y además han sido en algunos muy groseros.

Miren, empezamos esta situación tan complicada para todos, tomando decisiones que se habían tenido que tomar seguramente una semana antes, pero por cuestiones ideológicas y sectarias no se tomaron. Y no tengamos memoria de pez, porque eso solo nos puede servir para que, en otras posibles ocasiones, cuando tengamos que enfrentarnos - esperemos que no, y ojalá que no-, a casos tan complejos como este se actúe cuando se tiene que actuar.



Sufrimos dos meses de auténtico caos, pero yo, bueno yo y todos los cántabros y todos los españoles teníamos fe y teníamos esperanza y estábamos relativamente ilusionados porque esta situación la estaba gestionando un Comité de expertos.

Bueno cuando esto lo gestiona un Comité de expertos, pues uno realmente se queda mucho más tranquilo. Luego resultó que era mentira, que no existía un Comité de expertos.

Después de esa mentira ignominiosa todos recordarán aquella frase de: "Hemos vencido al virus y hemos salido más fuertes", todos recordaremos. Recordaremos al Sr. Revilla, animando a que la gente viniese a Cantabria, a pasar las vacaciones, para intentar impulsar la maltrecha economía tras esos meses en los que todos estuvimos cerrados y la economía estuvo paralizada.

Luego, a mediados de agosto tuvimos que tomar decisiones drásticas, restricciones más duras y también recuerdo cómo en octubre liderábamos el número de contagios en toda España, pero da igual, porque dependiendo de la ola había comunidades autónomas que primero iban bien y luego lo siguiente ola iba muy mal y viceversa. Con lo cual, este virus ha sido realmente difícil de entender y mucho más difícil de combatir.

Pero a mí siempre -y lo habré dicho en esta tribuna varias veces- me enciende, me acalora, me encorajina que cuando las cosas van bien se pongan ustedes la medalla del éxito de su trabajo y que cuando las cosas hayan ido mal, pues la culpa es de Madrid, de los jueces, de los jóvenes, del botellón, del chachachá.

¿Se acuerdan ustedes también de la semana no lectiva en noviembre?, ahora la quitó, ahora la pongo yo, ahora sí, ahora no, y al final fue el Tribunal Superior de Justicia el que dijo lo que había que hacer.

¿Se acuerdan del inicio de la campaña de vacunación? del tremendo sindióis que se montó a finales de diciembre, cuando llegaron las primeras vacunas y como dijo en una entrevista la directora general del Servicio Cántabro de Salud, todavía no se habían formado los equipos a finales de diciembre.

Y recuerdan el posterior desastre que hubo en esa, en ese inicio de vacunación, donde se vacunó sin ton ni son, rompiendo toda la estrategia de, del Consejo Interterritorial de Salud, ¿se acuerdan, ¿verdad?, de todo esto se acuerdan.

Y luego el tremendo lío y follón que tuvimos a finales de julio, a finales de junio, ya primero de julio con las decisiones que usted iba tomando a casi al mismo tiempo que la justicia se las iba tumbando. Y estoy seguro que usted me dirá: Hombre, ha ocurrido en muchas comunidades autónomas, que se han tomado decisiones a través de las diferentes consejerías de Sanidad y luego la justicia las ha tumbado o no dependiendo de cada comunidad autónoma. Pero yo no conozco ninguna comunidad autónoma en España donde ocurriera eso en cinco días, tres (...) no, no lo recuerdo.

Y por otro lado ese sindióis jurídico que han tenido que sufrir las comunidades autónomas habrá que agradecerse al Sr. Pedro Sánchez, que dejó a cada comunidad autónoma, a su libre albedrío, sin un paraguas jurídico que les permitiera afrontar esa situación. Nosotros pedimos en el Congreso de los Diputados que se hiciera a través de la Audiencia Nacional, de manera que estuviesen unificadas todas esas decisiones, Pedro Sánchez, decidió dejar a las comunidades autónomas cada uno por su lado.

El semáforo COVID, sigue defendiendo semáforo COVID, yo sigo defendiendo la inutilidad del semáforo COVID. Y cada vez que usted diga que el semáforo COVID es un elemento que ha servido para controlar la pandemia, pues yo tendría que decirle que a mí me parecía una auténtica barbaridad. Y lo volveré a poner el ejemplo que le he puesto varias veces, y que siempre que usted diga eso yo le repetiré. Un ciudadano de Bezana no puede entrar al interior de un restaurante porque hasta el nivel 3, pero se puede ir a Camargo a entrar al interior de un restaurante, porque está en nivel 2. Insisto, ni la mesa de un restaurante ni los saleros ni los servilleteros contagian del virus; es decir, son las personas con su movimiento las que normalmente, -según dicen ustedes- en la movilidad de las personas, son las que incrementan el riesgo de contagio. El semáforo COVID, insisto, me parece una inutilidad, no solo a mí yo creo que, a mucha más gente, incluso al presidente Revilla, que, en esa semana inicial de julio, cuando empezaba la campaña veraniega desautorizó en varias ocasiones públicamente las decisiones que había tomado su consejería.

Bueno, yo fíjese si le diría que el semáforo COVID ha sido inútil, que usted al final lo han tenido que cambiar, han tenido que tumbarle y han tenido que rehacerle para adaptarlo a la nueva situación epidemiológica, que ya se empezó a vislumbrar allá por el mes de junio.

En fin, que usted diga que se gestionó la crisis sanitaria en Cantabria bien, insisto, es una apreciación subjetiva. Yo he procurado hacer de una manera somera, pues un planteamiento de cuestiones objetivas.

Bien. Lo que es cierto es una, que es que los datos en Cantabria, sobre todo en el principal dato, en el más doloroso, que es en el de las personas que nos han dejado, de los fallecidos, es el menos mal de todas las comunidades autónomas,



me da igual que utilice el exceso de mortalidad o la sobremortalidad, incluso de fallecimientos por cada 100.000 habitantes, salvando -me parece- que las dos ciudades autónomas creo que es la comunidad autónoma que menos.

¿Usted cree, de verdad, -no sé si esta pregunta se la hago a nivel personal o político- usted cree de verdad que la oposición o yo seríamos ahora mucho más felices si son datos fuesen peores?

Yo le pido un segundo de reflexión, porque aquí nos ha tocado a todos de una manera o de otra; amigos, conocidos, familiares, contagiados hemos tenido aquí señores diputados, ¿usted cree de verdad que, si los datos fuesen peores, si en vez de haber fallecido el número de personas hubieran sido el 30 por ciento más yo estaría aquí más feliz?

Mire, le voy a decir lo que eso es trabajo de la oposición. La oposición, uno de los principales objetivos de la oposición es controlar y fiscalizar la acción del Gobierno; eso es fundamental.

Todo aquel sistema político donde la oposición no existe o no tiene esa capacidad de fiscalización tiene otros nombres: autocracia, dictadura, lo que usted quiera, pero no un sistema democrático, no lo sería. Y la oposición lo que tiene que hacer cuando cree, - ¡jojo!, la oposición no estamos diciendo la verdad, se puede equivocar, faltaría más- cuando la oposición cree que algo que el Gobierno lo ha hecho mal tiene que decirlo, no poder hecho de decirlo que lo haga mal, que también, sino para ver si existe alguna posibilidad de rectificar y de que las cosas se hagan mejor.

Cuando el Gobierno hace algo regular tenemos que insistir para que lo haga bien, y cuando lo hace bien habrá que decir al Gobierno que lo ha hecho bien, pero habrá que seguir presionando para que lo haga todavía mejor. Ese es el trabajo de la oposición y encima plantear alguna opción o algún planteamiento que sea positivo. Usted decía en esa entrevista que no, en la que no había visto ni una propuesta de la oposición. Bueno, yo si quiere le paso los documentos de las propuestas de resolución que hicimos este Parlamento, todos los grupos parlamentarios de la Comisión COVID o también en lo que conocemos como el debate del estado de la región.

Mire, una cuestión que yo planteé a primeros de julio, que era, la inauguración de la segunda dosis para aquellos que se habían puesto AstraZeneca y que se les había dilatado la puesta de la segunda vacuna se acuerda, ¿no? Bueno, pues yo lo pedí y usted lo hizo, cinco semanas después. Es decir, alguna cosa hemos intentado hacer bien: porque además es el trabajo de la oposición.

Y hechas estas consideraciones, que no he podido dejar de hacerlas, sí me gustaría preguntarle algunas cosas. Bueno, ha ido contando de alguna manera cómo se van a ir levantando las restricciones, -como se está haciendo también en otras comunidades autónomas-, pero le ha quedado alguna consideración específica. Por ejemplo, mire, el semáforo COVID, señala que el nivel 1 se puede abrir el ocio nocturno; eso pone semáforo COVID, tal cual. Bueno, pues no, ustedes al ocio nocturno no le están dejando abrir, el ocio nocturno tiene unas especificidades, que es que puede abrir, según su horario, según su licencia hasta las 6 de la mañana. Porque otros establecimientos del ocio nocturno no pueden competir con el resto de locales de hostelería, porque estos locales realmente empiezan a ganar dinero cuando cierran los otros locales; es decir, a partir de las 3 de la mañana que cuando ustedes les mandan.

También ha hablado de que se va a recuperar la presencialidad en los centros de Atención Primaria y que se va recuperar también la asistencia y bueno, la función de Valdecilla, cosa de la que me alegro. Me gustaría preguntarle si esas medidas están consensuadas también con el personal sanitario, con los médicos, enfermeras, celadores, porque esto me imagino que va a requerir de un sobreesfuerzo otra vez para el personal sanitario, para que intentemos recuperar algo de lo que perdimos durante la pandemia.

Otra cuestión que le quiero preguntar, que no sé si tendrá respuesta, porque yo me he cruzado con varios informes contradictorios, que es si se está valorando, en el Consejo interterritorial la posibilidad de dar una dosis de refuerzo a los que tienen que la vacuna de Janssen. Sabe que ha habido algunos brotes, que se han ido encontrando en algunas instituciones penitenciarias, en algunos barcos de pesca, y entonces yo lo que he leído en informes científicos -he de reconocer que algunos son contradictorios- me gustaría saber si se están planteando esa posibilidad.

Y otra cuestión que tampoco me puedo, me puedo resistir a preguntarle y es lo de los estadios de fútbol. ¿Cómo es posible -para que me lo explique, que, seguro que tiene explicación, aunque yo no las he sabido en contar- cómo es posible que en un estadio de fútbol se pueda acceder al 100 por cien de la ocupación, manteniendo un metro y medio de distancia? Yo que leí. Se permite el aforo del 100 por ciento en los campos de fútbol, eso sí, siempre que se pueda mantener la distancia interpersonal de un metro y medio.

Yo no sé si han ido alguna vez a un campo de fútbol, pero insisto que seguramente tiene, tiene explicación, y me gustaría que me la diese.

Bueno, y no creo que creo que tenía alguna cosa más apuntada, pero la es verdad que usted ha hecho o ha dado respuesta a varias de ellas sin necesidad de que yo le haga estas preguntas.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente, buenas tardes señorías y Gracias también señor consejero, Sr. Rodríguez, por comparecer nuevamente en esta casa, en esta Cámara a dar cumplido informe sobre la situación y evolución de la pandemia en Cantabria.

Como usted decía, Sr. Rodríguez en su exposición en esta comparecencia estamos mejor que en los meses de verano y, desde luego eso es una buena noticia. Los datos que usted hoy ha traído, consejero, nos ha recordado como lo demuestran y debemos felicitarlos por ello, aunque coincido con usted consejero, en cuanto a seguir concienciando de la realidad de mantener ciertas medidas de protección sanitarias. Pero es cierto que la situación ha evolucionado positivamente y que ello debe conllevar cuando los técnicos lo decidan, una progresiva evolución hacia la normalidad, cuando los técnicos de salud pública lo decidan, reitero.

Hago este recordatorio para poner de relevancia, una vez más, la necesidad de fundar las decisiones políticas en los criterios técnicos, en las evidencias científicas, que han conllevado medidas a veces controvertidas, pero que siempre se han tomado con el objetivo fundamental de proteger la salud de los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria.

También he reiterado desde esta tribuna y en incontables ocasiones que será y es precisamente el objetivo de cualquier Consejería de Sanidad en cualquier lugar: adoptar decisiones, adoptar medidas sanitarias orientadas a preservar por encima de cualquier otra consideración, la salud de los ciudadanos y las ciudadanas. Para eso está desde luego su departamento y para eso está usted, señor consejero, en esta crisis pandémica y en el día a día de la normalidad que espero pronto podamos ir recuperando.

Y mire, Sr. Rodríguez, usted ha cumplido desde luego con su deber y lo ha hecho con la diligencia debida, respaldado por supuesto por el magnífico desempeño de una plantilla de profesionales de la salud verdaderamente encomiable, profesionales que han demostrado desde el inicio de esta crisis su infinita vocación de servicio y su titánica entrega a una tarea que ha ido mucho más allá de lo exigible.

Por eso precisamente, espero que sigamos apostando, desde luego, por cuidar y potenciar a nuestra sanidad pública, y espero que esta apuesta se plasme en donde se tiene que plasmar en las próximas cuentas públicas de esta comunidad autónoma y no tengo dudas de que esto será así.

Y hablamos de vacunación, creo que nos hemos pasado meses hablando del inicio y de la evolución de este esfuerzo colectivo, de un proceso que, a la luz de los datos, nuevamente los datos señorías, un proceso que ha sido y está siendo sobresaliente en Cantabria y, por cierto, también en España. Un proceso en el que de nuevo se ha puesto de manifiesto la entrega y el oficio de nuestros sanitarios, un proceso en el que además la Consejería de Sanidad ha hecho lo que se espera de ella, programar, planificar y ejecutar la Administración de cientos de miles de dosis de vacunas, protegiendo de esta manera a los cántabros y a las cántabras, y lo ha hecho desde luego, de manera rápida y eficiente.

Un proceso en el que políticamente la oposición ha ido buscando fallas, una oposición la española y por extensión la cántabra que ha sido calificada como la más dura de Europa en plena crisis sanitaria mundial, una oposición que ha excedido con creces su incontestable derecho y su renunciante deber de controlar al Gobierno cántabro, convirtiendo algunos parlamentos en verdaderos ejemplos de lo que un político responsable no debe hacer.

Acabamos de comprobarlo en la (...) intervención anterior, cataratas de insultos, de improperios, de descalificaciones y de gruesas acusaciones que, si no mediara la inmunidad parlamentaria hubiera llevado algún diputado al banquillo de los acusados. Sí Sr. Álvarez, lo ha hecho a lo largo de este que empezamos esta crisis parlamentaria; en su conciencia lo llevan algunos desde luego.

Ahora creo que ha llegado el momento de rematar esta crisis, conviene que hagamos un ejercicio de un ejercicio de objetividad, yo creo más allá de nuestros posicionamientos políticos, y creo que comparecencias como la de hoy, y la de hace unas pocas fechas del director general de Salud Pública arrojan luz, poniendo el foco sobre la realidad más allá de la opinión y lo hacen en base a la inapelable frialdad de los datos; datos ojo que no pueden obviar desde luego al drama humano que hemos vivido y que aún estamos viviendo, pues detrás de todas estas cifras en esta crisis hay muchas vidas rotas, familias golpeadas por la crisis sanitaria y, desde luego, sus consecuencias.

Pero la realidad es la que, señorías, en Cantabria las cosas se han hecho desde el sentido común, y las decisiones como digo, se han tomado desde la evidencia científica y desde la racionalidad de la gestión sanitaria. Las tasas de incidencia siempre nos han permitido mantener el control sobre la capacidad asistencial a los enfermos de COVID, el proceso de vacunación ha marchado y marcha a día de hoy adecuadamente, y eso es algo que hay que agradecer a la planificación y



a la gestión política del Gobierno. Además de reiterar, como no puede ser de otra manera, el esfuerzo de los profesionales sanitarios.

La atención asistencial, se va recuperando hasta alcanzar valores similares a los pre-pandémicos, nuestros hospitales ya retoman la actividad quirúrgica en absoluta normalidad, y el sistema sanitario se prepara a base de previsión y planificación ante la llegada a la temporada invernal en la que previsiblemente haya un repunte de actividad en los centros de salud y en los hospitales de la región, circunstancia que acompaña a la relajación de algunas medidas que en estos meses han ayudado también a la no propagación de infecciones respiratorias.

Claro que hay campo de mejora, señorías, siempre la hay en lo que a la gestión de la sanidad pública se refiere, pero la evolución de la situación y la gestión que se ha realizado y se está realizando de la misma hace que estemos confiados en que no solo queda poco para salir de esta situación, sino que saldremos de la misma, con el profundo convencimiento de que nuestro sistema sanitario precisa de la atención de la clase política, y no solo para ser usada como a veces se hace como arma arrojadiza entre los partidos.

Les emplazo a ese momento, desde luego, para demostrar a nuestros conciudadanos que hemos aprendido la lección y que saldremos y sabremos ponernos de acuerdo, desde luego, en mimar, desde luego, por encima de todo nuestro sistema sanitario público y a quienes trabajan en él.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. Cobo.

Sr. Pascual, por el Grupo Popular.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias señor presidente, señorías.

Muchas gracias señor consejero por su comparecencia y por los datos que nos ha facilitado.

Lógicamente, un partido de la oposición siempre va a hacer una intervención donde va a resaltar aquellos aspectos de crítica al Gobierno y de impulso al Gobierno que va a hacer, lo cual no quiere decir, como ha dicho la portavoz de su partido, que la oposición sea a todo lo que han hecho, porque además no es cierto, no es cierto. Usted ha venido a comparecer a petición propia, a fin de informarnos de la pandemia y es lo esperable, porque las cosas van bien, además, llevan una temporada de una entrevista a un medio de comunicación al mayor medio comunicación escrito, luego tiene a lo largo de la misma semana tres grandes publicreportajes y nos dan toda la información del mundo y luego ya comparece y pues la verdad es que se lo ponen fácil, no digo que esté mal, pero la realidad. Por tanto, era esperable lo que nos iba a contar, nada nuevo.

Más allá del triunfalismo de la portavoz de su partido, mire usted, yo no le voy a negar la mayor, la pandemia todo hace pensar que al menos de momento está controlada y que nada hace pensar que volvamos a tener unos escenarios tan terribles como los que hemos pasado, pero la menor sí se la voy a negar, le voy a negar que todo haya sido fruto de la buena gestión de este Gobierno o del Gobierno de Sánchez, porque da la impresión que ustedes están intentando reescribir la historia, y hacer ver que aquí no ha pasado nada y que han pasado muchas cosas.

Aquí hubo, no voy a hacer un relato de lo que ha pasado, pero hubo de todo como en todas partes, y ya parece que no hablamos de ello, parece que eso es el pasado y que no tendríamos que hablar. Pero aquí hubo profesionales contagiados, hubo profesionales sociosanitarios contagiados, hubo falta de material, insisto como en todas partes que no estoy achacando nada a nadie, pero eso forma parte de la historia, de la pandemia y callarlo... y sobre todo ha habido muertos, muchos muertos, aunque seamos la comunidad que porcentualmente ha tenido menos muertos. Ha habido muchos muertos, muchos, y no podemos tratar de invisibilizarlo diciéndonos que somos los que menos, que somos los campeones del mundo en vacunación, que la pandemia va bien porque hemos vacunado mucho; no, 500 muertos, más de 500 muertos, no voy a entrar en guerra de cifras, me da igual lo que dice el MoMo que lo que dicen los registros, me da igual, pero en algo coincidimos que en Cantabria más de 500 muertos de los que nadie habla. Insisto, quiero el hecho de que seamos los que menos del país no hace que no sean importantes.

Como ejemplo, como esto es, pues el ministerio ahora entra en una batalla decir que son los datos que las comunidades, cuando le dicen que hay un decalaje, que no, que no merece la pena de verdad entrar en guerras de este estilo. Ahora, solo quiero que reconozcan con humildad que estos hechos han ocurrido en nuestra región, que hablen de ellos de ellos y que asuman cierto grado de responsabilidad en ello. Se lo he dicho muchas veces y se lo vuelvo a repetir, en ningún momento he sostenido que haya habido intencionalidad de ningún tipo, y he reconocido que estoy seguro que ustedes tenían el máximo interés en hacerlo bien, en acabar con la pesadilla que representaban la pandemia y también que en la gestión de esta pandemia no lo ha hecho mal todo, no, no ha sido un desastre completo, no ha sido un síndic ni nada parecido, pero ha habido muchos claroscuros, muchos consejero, demasiados para una pandemia que ha causado tanto dolor.



Mire, yo sé por mi trabajo y soy consciente que ustedes han hecho cosas bien que sin embargo les han salido mal, bueno pues ya está no pasa nada, ustedes han intentado ponerlo en marcha pues no ha resultado pues se acabó y otras cosas no las han hecho. Por tanto, yo creo que hay que reconocer todo lo que ha ocurrido.

Ustedes, digan lo que digan, han contado con todo nuestro apoyo en todo momento, no exento de crítica en ocasiones, por supuesto lo reconozco, pero les hemos apoyado siempre y en los momentos más duros de forma incondicional, incluso cuando nos ha acusado de todo incluso en ese momento tuvieron nuestro apoyo crítico.

Pero lo peor es que en muchas ocasiones ustedes han actuado, desde mi punto de vista, con demasiada suficiencia, no han querido escuchar otros puntos de vista, y la mejor prueba de ello ha sido la reacción que han tenido ante las críticas, con mayor intensidad y soberbia cuanto más unánimes eran en su contra, para muestra, por ejemplo, los ataques infundados a las residencias de mayores.

Y su incapacidad de llegar a acuerdos, porque muchas buenas palabras en la Comisión, muchas resoluciones que aprobaron los grupos parlamentarios, también los que sostienen al Gobierno y luego no han llevado a la práctica ninguna. No han intentado encontrar soluciones de consenso con nada, muchos discursos aquí en el Parlamento, en esta Cámara, entre la prensa acerca de la necesidad de estar todos juntos en esta larga batalla, pero llegado el momento la verdad, si te he visto no me acuerdo. No han escuchado a nadie que plantearse estrategias o actuaciones cuando no eran coincidentes con las suyas, y esto les ha llevado a imponer decisiones sin ningún tipo de consenso.

Mire usted, usted ha hablado aquí del éxito del Palacio de Exposiciones ¿recuerda usted lo que decía usted cuando le proponíamos desde el PP cuando nos hablaba en esta Cámara y está en el Diario de Sesiones que en los centros de salud eran más que suficientes para vacunar y rechazaba la iniciativa, lo que decía su grupo parlamentario? Pues no hay más que recurrir al Diario de Sesiones y como esas otras muchas medidas que le puedo decir que ha planteado no solo el Partido Popular, me referiré a las mías obviamente, y que ustedes no la reconocen y sin embargo luego las han puesto en marcha.

Yo podía sacar ahora, dentro de las actuaciones que usted ha referido, las declaraciones en el Diario de Sesiones negando la mayor, negándonos el derecho a la oposición hacer propuestas. Bueno por lo menos yo esperaba en esta Comisión iluso de mí que usted hiciera balance las resoluciones aprobadas en la Comisión y el resultado de su puesta en práctica, vinculándolo a la situación actual que tenemos de la pandemia, porque aquí estuvimos meses encerrados trabajando en esta sala de Plenos, y salió un documento con muchas resoluciones. Y hombre, quisiera saber si de lo que aquí discutimos de lo que aquí hablamos, de lo que aquí propusimos y consensuamos algo de eso tiene que ver con la situación en la que estamos ¿o no?, o tiene que ver algo de eso con que hayamos tenido menos mortalidad o no ¿Para qué? Para aprender de lo que ha pasado, simplemente. Si no hacemos una evaluación no aprendemos, pues para el futuro, pues mal habremos hecho.

Mire, en Cantabria teníamos problemas concretos. No se trataba de un problema general y, de hecho, pues hemos tenido muchas diferencias entre todas las comunidades, pero nosotros en la intensidad en que nos afectó la pandemia al principio, luego nos afectó de otra manera; comparábamos con las comunidades de al lado y estaba muy mal. Luego estuvimos muy mal nosotros y los de al lado estaban bien. Ha habido diferencias en la evolución de la pandemia, que, si uno la examina a nivel global, pues en realidad no han sido tantas, pero cuando uno reduce la visión a los territorios y se aprecian diferencias, cuando hacemos una división artificial de Cantabria con Castilla y León, pero si hablamos en el ámbito europeo pues no habrían sido tantas las diferencias, pero las ha habido y, por tanto, no era un problema concreto. Y para eso la aplicación de la estrategia nacional permitía su adecuación en decisiones basadas en la vida real, no en la literalidad del texto que ustedes han hecho, han aplicado la literalidad del texto. Siempre que les preguntábamos, la estrategia nacional dice. Pero, claro, es que aquí está pasando esto, no somos iguales. Daba lo mismo que Madrid estuviera muy mal y nosotros muy bien: la estrategia nacional. Daba lo mismo que nosotros estuviéramos muy mal, y Asturias estuvieran muy bien: la estrategia nacional. Siempre era lo mismo. No valoraban en situaciones concretas y, señor consejero, nosotros no negamos los retos, sin duda complicados, que les ha tocado responder. Pero si ponemos en cuestión esta forma de actuar, en ocasiones, de cómo han actuado ustedes y cómo han trabajado.

Ahora parece muy lejano el primer año terrible que el coronavirus, en aquel momento que esperábamos con ansiedad, con sincio, la llegada de la vacuna porque teníamos una situación terrible en nuestra región, también. Desgraciadamente ahora no estamos ante el final de la pandemia usted lo ha dicho y coincido con usted, sino en tránsito hacia una nueva etapa cuyas características van a depender de muchas variables, pero aquí es donde tenemos que hacer un planteamiento planificado y acertado, aprendiendo de lo vivido, y por eso le decía que me hubiera gustado saber qué ha pasado con todo, las resoluciones que aprobamos y escuchando a la ciencia.

Ya sé que era y es necesaria la prudencia, creo que es muy importante cuando venimos aquí, aparte de que formamos parte de una formación política y tengamos que hacer un discurso político, es necesario que seamos rigurosos también, y que no caigamos en el discurso fácil, y no caigamos en el populismo. Pero bueno, me reconocerá que es nuestra labor como oposición, porque no somos el partido del Gobierno, traer aquí aquellas consideraciones críticas que considerábamos y hacer las propuestas hacia el Gobierno que entendamos.



La gran pregunta es si podremos volver a la normalidad en las semanas que nos quedan de año, y esta se la transmito a usted también quería saber su opinión. En nuestra opinión probablemente sí, a día de hoy hemos superado el 80 por ciento de vacunación y esta cantidad, siendo muy importante, no es suficiente para prescindir de todas las medidas de control y será necesario, somos conscientes, de que será necesario seguir acompañándolas con la inmunización. Ahora bien, acompañándolas con la inmunización, significa ajustando su intensidad a la realidad, no significa mantenerlas a toda costa. Y aquí se ha dicho, somos la última comunidad autónoma en acompañarlas, porque en otras comunidades... y ahí hay una discrepancia, usted está en su derecho de entender que lo están haciendo muy bien y qué es lo que hay que hacer, pero también permítannos que nosotros, comparándonos y viendo lo que están haciendo otras regiones europeas y españolas, pues consideramos una posición diferente.

Sabemos que la variante delta es mucho más contagiosa que la variante original y que, por tanto, sitúa el nivel de inmunidad en porcentajes superiores al 90 por ciento. Y lo más probable es que no podamos llegar al cien por cien de vacunación. Vamos a ver, unos ciudadanos que no se van a querer vacunar, se haga lo que se haga, como ya se está viendo en otros países; quizás en España y en Portugal sean más bajos porque la población general responde muy bien, pero habrá un porcentaje de gente que no va a ser vacunado.

También quisiera saber su opinión, qué porcentaje cree que se puede situar y qué impacto pueden tener las medidas que se adopten para estas personas, lo mismo que tampoco tenemos muy claro el papel como vector que tienen los niños, porque hay mucha discrepancia a nivel científico acerca de ello y, por tanto, también influyen las medidas que se puedan tomar.

El otro día, la comparecencia del director general de Salud Pública, nos hablaba de que, dentro de los indicadores, el indicador de incidencia iba a perder importancia dentro de los indicadores que han aprobado en Cantabria, aplicando más el de presión hospitalaria, y dándole mucha más relevancia. Nosotros consideramos que es adecuado este planteamiento, pero también ponemos encima de la mesa, y quería saber que nos dijera su opinión, que quizás fuera también muy interesante medir la presión sobre la atención primaria, como un indicador relevante a la hora de... y la tasa de mortalidad, porque creo que la mortalidad actual, aunque es pequeña, afortunadamente muy pequeña, pero implica un número de muertes no despreciable si se dan muchos contagios y entonces, a poco que aumenten los contagios ya ha implica un número de muertos, y aquí lo estamos viendo, hay un goteo todas las semanas y no acaba de determinar esa mortalidad.

Además, poner de relieve la tasa de mortalidad creo que puede servir también para concienciar a los ciudadanos del coste humano que tiene la enfermedad, no hablar de la mortalidad, pues no, no pone sobre la mesa, lo mismo que antes hablábamos del suicidio, no pone sobre la mesa la gravedad de que, aunque sean pocos casos.

Y creo que, en este tránsito hacia esta nueva etapa, toda la experiencia adquirida hay que ponerla encima de la mesa y es un buen momento para hacer una buena planificación, bien coordinada, que nos permita afrontar el futuro, y en ese sentido, puesto que usted ha hablado de la Atención Primaria, me gustaría saber, porque no nos ha dicho nada, la gripe. Me gustaría que nos dijera qué pasa con la gripe, como va a ir la vacunación, cómo se va a hacer la vacunación. La relación gripe-COVID, como ante un paciente que llega con determinadas sintomatologías compatibles con gripe y COVID eso va a impactar en Atención Primaria, si el protocolo lo tiene previsto, etcétera, etcétera, porque eso va a tener, va a tener impacto.

Finalmente, pues me gustaría señalar algún aspecto importante. Mire, en los interiores, mascarillas siempre, y mantener la distancia de seguridad e higiene de manos son cuestiones que han venido para quedarse, y yo creo que ya esto no lo duda nadie. Ahora otras medidas más agresivas, no tienen razón de ser conforme a la situación se consolida a mejor. Creemos que además uno de los mayores problemas que ustedes han tenido ha sido la falta de sintonía y coordinación en el propio Gobierno, y esto, pues ha sido evidente y ha sido palmario y creo que es una de las cuestiones que no están candentes los últimos meses.

No voy a entrar en lo que ha ocurrido entre sus contradicciones, pero sí que me gustaría que, en este sentido, saber la posición que tiene el Gobierno, por ejemplo, ante la tercera dosis antes de que empiecen ustedes a decir cosas diferentes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando Sr. diputado.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: voy terminando, señor presidente, y, por tanto, pues, porque tengo la impresión de que parte de lo que hemos aprendido hasta ahora no nos vale, porque la situación ha cambiado.

Dicho esto, pues en este periodo de sesiones, en esta situación en que nos encontramos, al menos desde mi grupo, tenga la seguridad, que, aunque seguíamos vamos a seguir manteniendo las iniciativas de control al Gobierno, queremos ir un paso más allá, y aparte de este trabajo sobre el COVID, pues queremos que plantear nuevas iniciativas que hagan, que sean herramienta o palanca para impulsar la acción del Gobierno, para avanzar.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la señora Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente. Buenas tardes de nuevo señorías.

Bien, pues, en primer lugar, darle las gracias al consejero por esta comparecencia, en la que nos ha revelado datos francamente esclarecedores y, desde luego muy positivo, sobre todo en lo relativo a la relajación de las restricciones que se van a poner en marcha a partir del próximo jueves.

En general, me quedo con dos cuestiones relevantes. Por una parte, el buen avance que ha tenido el proceso de vacunación en Cantabria. Todos sabemos que la vacunación es clave y ha sido escudo esencial en la lucha y en el combate contra el COVID y de alguna manera en poder recuperar esa normalidad que todos deseamos. De hecho, Cantabria es la quinta comunidad autónoma en cuanto a porcentaje de vacunación a la población se refiere. Por otro lado, resaltar otro de los datos que usted ha aportado aquí que en más ocasiones ha salido a colación en esta cámara, y es el hecho de que la mortalidad en Cantabria es más baja que en el resto de comunidades autónomas. Es un dato que desde luego debe tomarse con precaución porque se ha dicho ya muchas veces que, aunque esto no ha terminado, pero a día de hoy los datos revelan que porcentualmente el número de fallecidos, como dice el señor portavoz del Grupo Popular, fallecidos, ha habido lamentablemente, y desde luego que el objetivo del Gobierno ha sido reducir al máximo ese número. Por tanto, creo que en ese sentido el objetivo ha sido, entre comillas, conseguido, puesto que lo ideal hubiera sido que no hubiera habido muertos, pero desde luego que eso es algo imposible vistas las, las circunstancias y la evolución de la pandemia.

Como digo en su intervención ha dado datos importantes. Ha hablado de la ocupación hospitalaria, a día de hoy creo que ha dicho que hay 20 personas, cuatro en UCI, cifras que nos hacen entender que no se compromete para nada la asistencia hospitalaria, a lo mismo que ha indicado que los indicadores en esta comunidad autónoma tampoco han comprometido nunca la capacidad asistencial, y esto sin duda, ha sido un logro que se al que se ha podido alcanzar gracias al esfuerzo del personal, gracias a la entrega de esos profesionales que han estado al frente de los procesos de vacunación al frente de la atención primaria, al frente de la atención hospitalaria y también a los técnicos de salud pública, que han diseñado las estrategias tanto a nivel nacional como de la comunidad autónoma. A todos ellos desde el Grupo Parlamentario Regionalista les damos las gracias por su entrega y profesionalidad.

Durante su intervención usted ha valorado las medidas sanitarias como efectivas, y tengo que decir que nuestro grupo ha apoyado a lo largo de esta pandemia, esas medidas, pese a que en algunas ocasiones han sido duras y, desde luego han afectado a sectores de la población, como no podía ser de otra manera. Nosotros lo hemos apoyado porque vuelvo a decir que el objetivo era reducir al máximo el número de fallecimientos, pero ahora consideramos que los indicadores, esa digamos, no existencia de presión hospitalaria, lo que nos lleva es a apostar por la economía, digamos, toca abrir la economía en todos los sectores.

Desde luego que la sanidad es muy importante, pero comer también; si no se come, se muere uno. Entonces, con una presión hospitalaria las expectativas económicas son buenas, hay gente deseando gastar, consumir. Creo que la obligación de las instituciones es favorecer, apoyar ese desarrollo económico tan necesario para Cantabria y para el resto del país.

En cualquier caso, vuelvo a decir que las medidas que usted ha, que usted ha digamos, que avanzado que se van a poner en marcha a partir de este jueves consideramos que son muy necesarias, oportunas y usted ha hablado de apertura, por ejemplo, en hostelería, de poder utilizar las barras de incrementar a 10 personas por mesa, ha hablado de aforos, de cines, teatros, etcétera, tanto abiertos como cerrados, en función de si se consume comida o si se utiliza la mascarilla.

También ha hablado de las restricciones de las instalaciones deportivas, que se retira y ha hecho un avance de la previsión para ir retirando el semáforo COVID. Como digo, desde el Grupo Regionalista celebramos esas medidas, porque precisamente le íbamos a pedir que se diera un paso más para normalizar la situación. Creemos que se debe seguir avanzando en recuperar cuestiones habituales de la sociedad antes de la pandemia, como es el trabajo presencial, volver a recuperar la capacidad de reunión, por ejemplo, los plenos de los ayuntamientos, que se siguen celebrando en la mayoría de los casos telemáticamente. Hay que recuperar la celebración de eventos en la medida de lo posible, porque todo ello lleva aparejado un importante desembolso económico del que viven muchas familias.

Para llevar a cabo, o digamos, para afrontar este nuevo escenario que se plantea sabemos que la consejería se enfrenta a retos importantes, usted ha citado la reapertura de quirófanos, a partir de hoy se reabría los quirófanos del Hospital Tres Mares en Reinosa, tras año y medio cerrados. Ha hablado también de Sierrallana, Laredo, en cualquier caso, se trata de una vuelta a la normalidad, que también es necesaria y que nosotros pues tenemos que nuevamente hay que celebrar y aplaudir porque digamos que es lo que lo que necesitamos todos, que se vuelva a recuperar esa asistencia hospitalaria quirúrgica y, por supuesto, eso lo que hace es que ahora la consejería se tenga que enfrentar a uno de los retos, que es la reducción de la demora en el tiempo de espera, algo que creo que todos podemos entender que se haya producido, puesto que se ha puesto el foco, la prioridad primero en la vacunación y en definitiva luchar contra el COVID.



Como digo, en este nuevo escenario también se va a recuperar o es otro de los retos a los que se enfrenta la consejería, esa atención primaria. Según ha indicado el consejero, todas las zonas básicas de salud pueden podrán asignar cita presencial sin que previamente hayan tenido que recibir la cita telefónicamente. Esa es otra de las demandas que nosotros, los regionalistas, teníamos en mente porque es una uno de los requerimientos que hace la población, y en definitiva creo que todos estamos de acuerdo en que el contexto ha ido normalizándose con el tiempo y lo que requiere es que las medidas del Gobierno vayan también en ese sentido, normalización, normalización y apertura de la economía.

Como balance final tanto de su intervención como la del resto de los portavoces de los grupos, pues decir que yo creo que por parte de todos habrá habido errores y aciertos, hay discrepancias muchas veces de criterios, mismamente aquí han intervenido dos portavoces, el de VOX preguntaba que cuándo se puede o se podrá quitar la mascarilla; y sin embargo, el portavoz popular indicaba que en interiores consideraba que era obligatorio o debía ser recomendable que lo siguiera que siguiera siendo obligatorio. Eso escenifica que no es tan sencillo, no es tan sencillo tomar decisiones, ha sido un contexto muy complicado y, como dice el Sr. Pascual, pues ni cuándo va bien es gracias a unos ni cuándo va mal las gracias a otros, esto al final es un cúmulo de circunstancias y decisiones, pero sí quiero decir que por parte del Gobierno de Cantabria, como ya he dicho durante mi intervención, se ha priorizado la salud en los momentos de pandemia y ahora se ha intentado evitar el mayor número de muertes y ahora lo que se hace es apostar por la economía.

Y en ese sentido le tengo que dar nuevamente las gracias, señor consejero, por avanzarnos las medidas de relajación de las restricciones que, según ha indicado, se van a poner en marcha esta semana y que tanto necesita la sociedad de Cantabria.

Sin más, muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señora diputada.

Para la contestación tiene la palabra el consejero de Sanidad, el Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias, presidenta. Buenas tardes, nuevamente.

Voy a intentar contestar a los temas que se me han planteado. Repercusión sobre la actividad asistencial, bueno, evidentemente, la situación provocada por la evolución de la pandemia afectaba, al igual que otros ámbitos de la sociedad, también a la actividad asistencia a pesar de que en todo momento hemos sido capaces, por supuesto, de mantener la actividad urgente, como es lógico, y la no demorable también.

Que el COVID ha producido esa afectación a las listas de espera o a las esperas; es indudable, indudable, con la finalización del periodo de vacaciones y, sobre todo, tras la quinta ola los centros sanitarios están remontando ya la actividad, no se ha dejado de hacer cirugía en ningún momento, pero sí que es cierto que los momentos álgidos de la pandemia sí que se ha resentido, y octubre y noviembre en ese sentido serán meses clave para recuperar parte de esa actividad que se ha dejado de hacer, sobre todo en el ámbito de estoy hablando en ese momento de la lista de espera quirúrgica para reducir tanto pacientes en espera como demora media, a pesar de ello, en 2021 se ha aumentado la actividad quirúrgica con respecto a 2020.

Evidentemente, para hacer todo lo que sea actividad extra, hay que contar con dos parámetros esenciales. El primero, que haya profesionales dispuestos a realizarlo, porque evidentemente la tienen que hacer además de su jornada, por lo tanto, tiene que ser en horarios o con programas especiales, y, segundo, está la cuestión económica, la cuestión económica es nuestra, ya veremos a ver cuándo traigamos los presupuestos del 2022, si tienen algo que decir a este respecto, porque lógicamente toda actividad extraordinaria tiene que ir acompañada de cuantía económica dedicada a esos programas especiales, bien sean con medios propios o con medios ajenos, pero tienen que llevar cuantía económica, entonces cuando traigan los presupuestos a esta cámara ya veremos a ver si tienen ese apoyo, que espero que tengan por su parte, y luego se tienen que dar otras circunstancias, que haya profesionales que estén dispuestos a hacer esa actividad extraordinaria, que estamos seguros de que, a pesar del gran número de meses que llevan con una sobrecarga importante, habrá profesionales que estén dispuestos a sacrificarse.

Presencialidad en los centros de salud, mire se está recuperando de forma progresiva, como en todas las comunidades autónomas. Acabamos a tener una conferencia sectorial del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en Canarias, específicamente dedicada a la Atención Primaria y los problemas son los mismos exactamente en las 17 comunidades autónomas, los mismos, los mismos. Por suerte, hemos hecho una declaración en la que estábamos de acuerdo los 19 consejeros de Sanidad y el ministerio, una serie en la activación de un plan específico dirigido a la Atención Primaria, pero en todo caso, actualmente todos los centros de salud y servicios de urgencias de Atención Primaria realizan atención presencial, tanto los centros sanitarios como en el domicilio o en la vía pública. Las agendas de los profesionales de los equipos de Atención Primaria han sido rediseñadas para alternar citas presenciales y citas no presenciales, precisamente con el objetivo también de evitar aglomeraciones en las salas de espera y para poder garantizar las medidas de protección de los usuarios, ¿qué es necesario aumentar progresivamente el número de consultas presenciales?, bueno, pues posiblemente, pero también le digo, la consulta virtual ha venido para quedarse, sobre todo en algunos casos en que



los propios usuarios, en que los propios usuarios están, prefieren ese tipo de citas y no tener que acudir al centro de salud, se ahorra tiempo, se ahorran desplazamientos y ya le digo que para algunos usuarios es más cómodo.

Hemos hecho un gran desarrollo en el ámbito de la digitalización, enorme desarrollo en el ámbito de la digitalización con proyectos pilotos en varios consultorios rurales, que gracias también a la colaboración con otros ámbitos del Gobierno, tienen las comunicaciones que antes no tenían para poder desarrollar esa digitalización y además es bueno para los profesionales y para los usuarios.

Con respecto a los consultorios, bueno, pues ya es que lo hemos anunciado, ya hemos anunciado que se van a abrir todos los consultorios, la mayoría lo ha hecho ya, los que no están abiertos lo harán a primeros de octubre, y se han ido abriendo progresivamente a lo largo de la pandemia, pero, lógicamente, esa progresión se vio interrumpida con la quinta ola. Ya habíamos empezado antes de la quinta ola a reabrir consultorios rurales y como le digo, durante el mes de septiembre, primeros días de octubre estarán abiertos los consultorios, que además también estamos trabajando para que puedan trabajar organizativamente de otra forma.

Justicia, tema de la justicia. Mire, las decisiones, las decisiones de la Consejería de Sanidad han sido avaladas por la justicia en la inmensa mayoría de los casos, solamente ha habido dos cuestiones en las que no nos han dado la razón, el horario del ocio nocturno en el mes de mayo, y el tema del cálculo de las incidencias. El respaldo del Tribunal Superior ha respaldado la mayor parte en la mayor parte de los casos las medidas que la Consejería de Sanidad, pero en cualquier caso le recuerdo que con el fin del estado de alarma y sin un marco jurídico claro que lo avale, esta situación de las restricciones que hemos hecho las comunidades autónomas, como usted ya ha reconocido en su propia comparecencia, pues han sido rechazadas por tribunales superiores de Justicia en toda España, en toda España, todas las comunidades autónomas han tenido medidas que luego los tribunales no las ha avalado y, además el criterio de los TSJ tampoco ha sido uniforme, ha habido territorios donde, por ejemplo, los toques de queda se han respaldado sin problema todas las veces que se han pedido, y otros en los que desde el primer momento se han denegado con situaciones epidemiológicas similares.

Pero, mire, yo me quedo, yo me quedo con el TSJ de Cantabria, que en un auto del 20 de agosto de 2021 dice cito textualmente: el derecho a la vida y a la integridad física son derechos fundamentales y los poderes públicos están obligados no solo a su respeto pasivo, sino a una actividad de protección y prevención, a cuyo fin la lucha contra una pandemia que provoca fallecimientos y graves deterioros de la salud es una actuación ineludible, es decir, la Consejería de Sanidad nos viene a decir, tiene usted que actuar y eso es lo que hemos hecho durante toda la tarde.

Ocio nocturno. Miren, el ocio nocturno está abierto en Cantabria hasta las 3 de la mañana, siguiendo lo establecido en una orden ministerial del Ministerio de Sanidad de 9 de junio de 2021, y ahora mismo las comunidades mayoritariamente, mayoritariamente, tienen ese horario de las tres de la mañana, incluso en algunas con una restricción mayor, porque hay algunas que tienen hasta las 2, las hay. La única que yo conozco, que tiene el ocio nocturno abierto y desde hace nada sin límites es la Comunidad de Madrid, que siempre ha ido por libre respecto al documento de actuaciones coordinadas a nivel nacional, pero muchas regiones están en la línea de Cantabria, con un tope de hora de las 3 o incluso de las 2, como le he dicho que tiene, por ejemplo, la Comunidad de La Rioja o Murcia por poner comunidades de signo ideológico distinto, y las hay que lo tienen cerrado o con exigencia de pasaporte COVID, como son Baleares y Galicia y Galicia, también dos comunidades de signo distinto. La situación, por lo tanto, en España es variada. Cuando se levanten las restricciones al ocio nocturno habrá que hacerlo en las mejoras restricciones, porque está claro que es un ámbito complicado para la generación de brotes.

Y, por otro lado, el TSJ de Cantabria, ha establecido en sus autos, en sus autos, en sus varios autos que los perjuicios económicos son siempre evaluables y reparables, la pérdida de vidas no lo es, y eso es lo que ha hecho el Gobierno de Cantabria, abrir una línea de ayudas para los negocios de ocio nocturno. La vida no se puede reparar.

Flexibilización de medidas que les parece que no son suficientes, mire la desescalada tiene que ser prudente y progresiva para no tener rebrotes que nos hagan volver hacia atrás y la situación en Cantabria en este momento hay que reconocerlo, no es la misma que el resto de las comunidades autónomas. En este momento lideramos las incidencias, tenemos niveles más altos que el resto de las comunidades, y no digo que no haya que hacer relajaciones, por supuesto que sí; pero una forma lenta y sosegada y en todo caso los técnicos desaconsejan desescaladas bruscas, los nuestros y los de todo el territorio nacional.

Uso de la mascarilla. Mire, los ciudadanos son súper responsables, Sr. Palacio, el uso de la mascarilla, y lo dicen los técnicos, no lo digo yo, es el mejor elemento de protección y por lo tanto en interiores, y en sitios donde hay aglomeraciones de personas es el mejor elemento de protección y los ciudadanos son muy listos y en todo caso no seré yo el consejero de Sanidad el que le recomiende a nadie quitarse las mascarillas si la quiere llevar es su decisión individual; si la quiere llevar tanto interiores como exteriores me parece perfecto, porque es el mejor elemento de protección individual que tenemos.

Errores. Seguro que hemos cometido muchos, Sr. Álvarez, seguro, pero saben lo que pasa que esto es una cuestión también comparativa, porque no hay nadie que lo haya hecho todo bien en ningún sitio. Por lo tanto, hubo errores, claro que



habremos cometido, sin ninguna duda, muchos, pero los datos nos acompañan, son mucho mejores que en cualquier comunidad autónoma de las que ustedes gobiernan.

Janssen, contesto también a la tercera dosis que planteaba el representante del Grupo Popular. Haremos lo que digan los técnicos de la ponencia de vacunas, si los técnicos de la ponencia de vacunas establecen que hay que dar una dosis de refuerzo a los vacunados con Janssen lo haremos y se los técnicos de la ponencia de vacunas dicen que hay que poner una tercera dosis a toda la población pues lo haremos, haremos lo que digan los técnicos, que siempre toman o hacen propuestas en base a la evidencia científica de cada momento.

Estadios de fútbol. Mire, es muy sencilla. La diferencia entre los estadios de fútbol y con el resto de las actividades que usted ha planteado es que lo que hemos aprobado en el consejo interterritorial, por cierto, por unanimidad de todas las comunidades autónomas, de las 17 más las 2 ciudades autónomas por unanimidad de los 19, es que en exteriores se puede llegar al cien por cien porque hay que tener esto, que es exterior, pero se exige uso de mascarillas y no se puede comer ni beber ni fumar, aunque sea exterior. Por lo tanto, como no se guarda, efectivamente, con un aforo del cien por cien no se guarda la distancia del metro y medio, hay que llevar mascarilla, y esa es la diferencia fundamental y por eso se aprobó lo que se aprobó.

Mortalidad. Miren no, es un tema, ya saben que además es para mí especialmente desagradable, pero es no he ocultado ningún dato, pero los datos los he puesto por delante. He dado la mortalidad global de la comunidad autónoma en la que se incluyen todos los casos de dispositivos y he dado los datos de sobremortalidad, del informe MoMo que usted conoce perfectamente.

No voy a dar los datos de mortalidad de otras comunidades; pero revísenlos que usted sabe cómo hacerlo y revisa la sobremortalidad en Andalucía, en Castilla y León o sobre todo en Madrid.

¿Que no le gusta a usted, como hemos procedido en algunos momentos de esta pandemia en la gestión? Bueno, pues qué quiere que le diga, lo siento mucho, si no le gusta cómo hemos procedido, nosotros las propuestas, aparte de las cargas al Parlamento, yo también le diría que esperábamos también propuestas dirigidas específicamente a nosotros y hablar con nosotros, no, no de otra forma.

Con respecto al porcentaje de vacunación, pues miren, no me atrevo a hacer una previsión de a qué porcentaje vamos a llegar; no me atrevo a hacerla, porque evidentemente, en estos momentos ya estamos, digamos bueno haciendo los últimos esfuerzos por ir, por decirlo de alguna forma, rascando bichos de no vacunación; estoy seguro que todavía vamos a aumentar porque hay gente que tiene puesta una primera dosis y no tiene puesta la segunda. Habrá que revisar posiblemente sea que se la han puesto en otra comunidad autónoma, pero en todo caso tendrá la pauta completa y habrá que incluirles como pacto completa. Hay una serie de ahí de cuestiones que tenemos que revisar y que se están revisando por parte del equipo.

Y con respecto a la Atención Primaria, le he contestado antes con el tema de los centros de salud y de los consultorios.

Y por mi parte nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.